REF: 10.445/M/68

Guayaquil, 24 de abril del 2.000

Señor Don
Jorge Guillermo del Hierro Morán
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas , en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad, resolvió reelegir a usted **Gerente** de la Compañía **ELECTRO MOTOR BOMBA S.A.(ELMOBA)**, con domicilio y asiento principal de negocios en la ciudad de Guayaquil, por el período de cinco años y con todos los derechos, deberes y atribuciones que señalan los Estatutos Sociales de la misma compañía, constantes en la escritura pública de Constitución , que el Notario Público, abogado Thelmo Torres Crespo, autorizó el 19 de agosto de 1968, inscrita en el Registro Mercantil de guayaquil el 16 de septiembre de 1968 , así como en la Reforma de Estatutos otorgada el 31 de octubre de 1977, ante la Notaria de Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, inscrita el 15 de enero de 1979, en esta reforma cambio el periodo de duración de un año a cinco años para el Gerente.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía, le corresponde a usted ejercer, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

ABG. JAIME GUSTAVO DEL HIERRO CORDERO
Presidente

DILIGENCIA DE ACEPTACIÓN: Yo, Jorge Guillermo del Hierro Morán, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No. 0900582073, acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de Gerente de la compañía ELECTRO MOTOR BOMBA S.A.(ELMOBA) Guayaquil, 24 de abril del 2000.

SR. JORGE GUILLERMO DEL HIERRO MORAN
Gerente

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Gerente
Folio(s) 31005 Registro Mercantil No. 8961 Repertorio No. 11363
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, 22 de Mayo del 2.000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil